

ACTA No. 126

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 19:21 horas del día martes 9 de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de Asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior
6. Informe de Comisiones
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como Segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Regidor Raúl Sergio de la Garza Villarreal y del Síndico Segundo Víctor Gerardo Salazar Tamez, quienes se disculparon por no poder asistir a esta Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 25 de septiembre del año 2018.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ.

Informe de actividades del 12 de septiembre al 9 de octubre del año 2018.

El día 12 de septiembre acompañamos a la Maestra Dellanira Tolentino, Presidenta del DIF Municipal, a un evento del DIF Estatal.

El 13 de septiembre asistí a la Asamblea Cívica del 171 Aniversario de la Defensa del Castillo de Chapultepec, en la Escuela Primaria Severa Garza.

Así como al 75 Aniversario de la fundación de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza.

Estuvimos presente en la Sala Pipo, en la presentación de la UANL del Proyecto del Plan de Desarrollo Urbano 2030.

El día 15 de septiembre acompañamos al Sr. Alcalde en el Palacio Municipal, en el Grito de Independencia por el 208 Aniversario.

El 20 de septiembre estuve en el inicio de obra de bacheo y recarpeteo de la Calle Morelos, de Fco. I. Madero a Lerdo de Tejada.

A la Certificación del Gobierno del Estado a nuestro Municipio como Promotor de la Salud.

El día 28 de septiembre asistí a la Sesión Solemne de Entrega del Tercer Informe de Sr. Alcalde.

El 4 de octubre acudí al arranque de obra de pavimentación de la Calle Juan Pérez en Los Sabinos.

De igual forma en la peregrinación de la Administración a la Parroquia de San Francisco de Asís en la Colonia Popular.

Informo que el jueves 27 de septiembre se realizó el quinto taller de Desarrollo Humano, impartido por DIF al personal de Servicios Primarios, con el objetivo de hacerles saber la importancia que realizan en su trabajo, pero más importante destacar su calidad humana. Gracias Sr. Alcalde por hacerles entrega Usted y la Maestra Della, de un Diploma como reconocimiento a su esfuerzo y participación en estas 5 conferencias de la Administración 2015-2018. El personal de Servicios Primarios y del Taller del Municipio le agradecen el darse el tiempo de convivir con ellos y acompañarlos en la rifa y en el almuerzo.

Informo también que me tocó colaborar muy de cerca con el Lic. Cesáreo Cavazos, con el grupo de Jueces Auxiliares, teniendo a la fecha 62 jueces. La primera reunión se llevó a cabo el 15 de febrero del 2016 y la última el miércoles 3 de octubre con la fotografía oficial; un total de 33 reuniones mensuales de Jueces Auxiliares, estando presente en todas ellas.

- La Dirección de Servicios Primarios, atendió en el mes de septiembre 2018.
- 85 Viajes de entrega de agua en pipas en 28 colonias y comunidades.
 - 51 Viajes de servicio de desagüe de fosas en 14 comunidades.
 - 31 Reportes de mantenimiento de luminarias en 20 colonias y comunidades.
 - 15 Remolques de recolección de ramas en 8 comunidades.
 - 12 Animales muertos recolectados.

Se realizó el corte de zacate en 12 plazas, todos los camellones, guarderías del DIF y Panteones Municipales, así como el barrido manual en calles, rotondas y plazas y se dio apoyo con recolección de basura.

Continuando con Asuntos Generales tomó el uso de la palabra el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, manifestando que de conformidad con lo establecido en el Artículo 57 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, que a la letra dice:

“De acuerdo a la naturaleza del riesgo, de la amenaza recibida o bien por las funciones que desempeña, también tendrán derecho a recibir las medidas de protección y seguridad el cónyuge del servidor público y los familiares en línea recta descendente hasta el primer grado, durante el mismo período de tiempo en que la reciba el servidor público.

A la conclusión del encargo, se podrán continuar aplicando las medidas de seguridad y protección contenidas en este capítulo, siempre que subsista el riesgo de daño, amenaza o peligro, previa autorización del Titular del Ejecutivo del Estado o del Ayuntamiento, según corresponda, conforme a los siguientes principios:

I. Los plazos de protección serán:

a)

b)

c) Por un periodo igual al tiempo en que desempeñó su encargo o hasta tres años posteriores a la conclusión, lo que resulte menor, para Presidentes Municipales; o

d) Por un periodo igual al tiempo en que desempeñó su encargo o hasta dos años posteriores a la conclusión, lo que resulte menor, para Magistrados, Jueces del Poder Judicial y cualquier otro supuesto.

II. Ningún servidor público podrá tener protección por dos cargos diversos, por lo tanto, cesará la protección derivada del ejercicio de un cargo, si se es nombrado en uno nuevo que sea sujeto de protección conforme a este capítulo; y

III. Se otorgará siempre que no se comprometa la suficiencia de recursos humanos y materiales para la prestación del servicio de seguridad en el Estado o Municipio correspondiente.

Bajo ninguna circunstancia se permitirá que los recursos humanos y materiales destinados a la protección, sean utilizados para atender asuntos personales, siendo su única función la seguridad del servidor o ex servidor público. La infracción a lo dispuesto en este párrafo será motivo del retiro de la protección.

Por consiguiente se pone a consideración de este Honorable Cuerpo Colegiado, el siguiente punto para sentar las bases de la asignación de seguridad y protección para:

ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL, PRESIDENTE MUNICIPAL y para el LIC. GILBERTO MARTÍNEZ CUÉLLAR, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL, en los siguientes términos:

Para cada uno, un elemento policial para que cumpla las funciones de escolta, el cual será designado por el Secretario de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito del Municipio.

Así como dos armas para cada uno de los escoltas una corta y una larga, dos chalecos balísticos uno para cada uno de los escoltas y uno para cada uno de los funcionarios mencionados.

Gasolina suficiente para un tanque lleno por semana del vehículo que ellos asignen.

Lo antes mencionado será solamente dentro del Estado de Nuevo León, en el caso del Presidente Municipal por un máximo de 3 años contados a partir del 31 de Octubre del 2018 y cesará si se es nombrado en un nuevo cargo, en el cual sea sujeto de protección policial y para el Secretario de Seguridad Pública por un máximo de 1 año tres meses contados a partir del 31 de Octubre del 2018 y cesará si se es nombrado en un nuevo cargo, en el cual sea sujeto de protección policial.

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación dentro de Asuntos Generales, la Regidora Elvia Cavazos Chávez informó que previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidenta de esta Comisión y en atención a lo establecido en el Artículo 11, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento los siguientes trámites urbanísticos para su discusión y autorización en su caso:

Asunto: Uso de Suelo Tienda de Conveniencia

Ubicación: Calle Camino a Barreras, Fraccionamiento Progreso, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Arturo César Díaz Herrera y Cop.

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 21-048-004 y 005

CUADRO DE ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	669.26
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	669.26
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	253.98
TOTAL DE CONST. P/ALTA	0.00
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	253.98
ÁREA DE ABSORCIÓN	393.26
AREA VERDE	64.82
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	8

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Asunto: Uso de Suelo Salón de Eventos

Ubicación: Calle 15 de Mayo, Esq. con Calle Juan Álvarez, Los Álamos Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Enrique Alberto García de León

Solicitante: Leslye Arizai Cavazos Aguirre

Exp. Catastral: 02-073-003, 009, 010.

CUADRO DE ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	1,414.96
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	1,414.96
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	462.55
TOTAL DE CONST. P/ALTA	0.00
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	462.55
ÁREA DE ABSORCIÓN	952.41
AREA VERDE	445.71
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	22

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Asunto: Uso de Suelo Taller de Climas Automotriz

Ubicación: Camino Sin Nombre Lote 1, Sección Los Sabinos, Allende, Nuevo León.

Propietario: María del Rosario Tamez Tamez

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 61-000-328

CUADRO DE ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	2,910.00
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	2,910.00
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	212.00
TOTAL DE CONST. P/ALTA	0.00
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	212.00
ÁREA DE ABSORCIÓN	2,418.00
AREA VERDE	280.00
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	4

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Asunto: Uso de Suelo Taller Refaccionaria

Ubicación: Calle Ricardo Villarreal entre Educación y Deporte, Allende, Nuevo León.

Propietario: Jesús Roberto García Aguirre

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 53-000-273

CUADRO DE ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	3,351.20
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	1,782.73
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	1,568.47
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	981.89
TOTAL DE CONST. P/ALTA	253.51
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	1,235.40
ÁREA DE ABSORCIÓN	536.01
AREA VERDE	260.92
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	13

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Asunto: Uso de Suelo Agencia de Tracto camiones (Compra/Venta y Mantenimiento)

Ubicación: Carr. a Cadereyta, Ojo de Agua, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Oscar Waldo Gil Martínez

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 19-002-002

CUADRO DE ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	16,973.60
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	14,830.40
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	2,143.20
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	127.27
TOTAL DE CONST. P/ALTA	1,603.52
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	1,730.79
ÁREA DE ABSORCIÓN	10,769.04
AREA VERDE	2,126.86
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	34

Sobre este Uso de Suelo, algunos integrantes del Ayuntamiento tuvieron la duda en el Total de Construcción de Planta Baja, ya que había una discrepancia y no coincidía con la construcción de la Planta Alta; por lo que el Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, comentó que lo que el Cabildo autoriza es el Uso de Suelo, por lo que se podía autorizar esta solicitud previa revisión y corrección de datos de la Dirección de Desarrollo Urbano; estando de acuerdo el Cabildo en esta sugerencia.

*** La Dirección de Desarrollo Urbano revisó el plano quedando el cuadro de áreas con la siguiente descripción:

CUADRO DE ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	16,973.60
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	14,830.40
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	2,143.20
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	1,730.79
TOTAL DE CONST. P/ALTA	0.00
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	1,730.79
ÁREA DE ABSORCIÓN	10,769.04
AREA VERDE	2,126.86
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	34

Acto seguido el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

ACUERDOS

Se acordó sentar las bases de la asignación de seguridad y protección para el Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal y para el Lic. Gilberto Martínez Cuéllar, Secretario de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal, especificados en esta Acta.

Se aprobó la solicitud para Uso de Suelo de Tienda de Conveniencia, con ubicación en Calle Camino a Barreras, Fraccionamiento Progreso, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Arturo César Díaz Herrera y Cop., Solicitante El mismo y con Expediente Catastral: 21-048-004 y 005.

Se autorizó la solicitud para Uso de Suelo Salón de Eventos, con ubicación en Calle 15 de Mayo, Esq. con Calle Juan Álvarez, Los Álamos Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Enrique Alberto García de León, Solicitante Leslye Arizai Cavazos Aguirre y Expediente Catastral: 02-073-003, 009, 010.

Se aprobó la solicitud para Uso de Suelo Taller de Climas Automotriz, con ubicación en Camino Sin Nombre, Lote 1, Sección Los Sabinos, Allende, Nuevo León, siendo propietaria la Sra. María del Rosario Tamez Tamez, Solicitante Ella misma y Expediente Catastral: 61-000-328.

Se autorizó la solicitud para Uso de Suelo para Taller Refaccionaria, con ubicación en Calle Ricardo Villarreal entre Educación y Deporte, Allende, Nuevo León, siendo propietario el C. Jesús Roberto García Aguirre, solicitante El mismo y Expediente Catastral: 53-000-273.

Se autorizó la solicitud para Uso de Suelo de Agencia de Tracto camiones (Compra/Venta y Mantenimiento), con ubicación en Carretera a Cadereyta, Ojo de Agua, Allende, Nuevo León, siendo Propietario el Sr. Oscar Waldo Gil Martínez, Solicitante El mismo y Expediente Catastral: 19-002-002.

Para dar cumplimiento al octavo punto del orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria, el día 9 de octubre del año dos mil dieciocho siendo las diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO